



## **BASES DE CONVOCATORIA**

### **Programa de Indagación para Primeras Edades 2021**

#### **Proyecto Asociativo Regional Explora Región Metropolitana Sur Oriente**

#### **I. Presentación.**

El Programa Explora considera que niñas y niños son científicos por naturaleza. Son ellas y ellos quienes co-construyen sus propios aprendizajes al interactuar con su entorno natural y sociocultural. A través de actividades propias de la niñez (el juego, la exploración libre y la experimentación) es que logran conocer, valorar, y resignificar los diversos ambientes en los que se desenvuelven. Es por ello, relevante considerar que el proceso de aprendizaje y desarrollo de niñas y niños, se da en una constante interacción con el entorno, pudiendo afectar así de manera positiva o negativa el curso de sus aprendizajes. Es aquí donde la Educación Parvularia, juega un rol fundamental al brindar una educación que ofrezca ambientes y experiencias de juego y exploración en el que todos y todas puedan desarrollar habilidades y competencias científicas.

La educación científica a temprana edad, es una herramienta fundamental para generar cultura científica en niñas y niños. En este contexto se elaboró el Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE) que se plantea como una propuesta metodológica que se orienta al acercamiento de niñas y niños a las competencias científicas que serán fundamentales para propiciar un desarrollo cognitivo y emocional, no solo en el ámbito de la ciencia, sino en todos los ámbitos de la vida. De esta forma, niñas y niños, tienen la oportunidad de participar en un proceso que les enseña a descubrir el valor de las ciencias y la tecnología, así como les permite desarrollar competencias para enfrentar los desafíos que implica vivir en el siglo XXI. En este contexto, el Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora Región Metropolitana Sur Oriente, implementará el **Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE)**.

#### **II. Grupo objetivo al cual está dirigido PIPE.**

Este programa está enfocado a profesionales de la educación que se desempeñan en Educación Parvularia, y/o a docentes de educación inicial, que trabajen en niveles medio y transición, impartidos en Jardines Infantiles, Establecimientos Educacionales, Centros Integra, jardines JUNJI, VTF y Servicios Locales de Educación, pertenecientes a las comunas de la zona Sur Oriente de la Región Metropolitana, como: Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, Macul, Peñalolén, La Cisterna, San Ramón, La Granja, La Florida, San José de Maipo, La Pintana, Puente Alto y Pirque.

#### **III. Objetivos.**

### Objetivo General:

Fortalecer las competencias científicas de los equipos pedagógicos de Educación Parvularia y desarrollar en niños y niñas las competencias necesarias para que conozcan y comprendan el mundo que los rodea.

### Objetivos específicos

- Promover competencias pedagógicas en las/as Educadoras/es y Asistentes de Educación Parvularia, para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias y el desarrollo de habilidades científicas en la primera infancia.
- Promover en las/os Educadoras/es de Párvulos y Asistentes de Educación Parvularia, la importancia del desarrollo del pensamiento científico en la primera infancia.
- Implementar un programa para potenciar la capacidad de cuestionamiento, habilidades, actitudes y conocimientos que tienen los niños y niñas en la primera infancia.

## IV. ¿En qué consiste el Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE)?

### 1. Descripción de la Iniciativa.

El Programa de Indagación para Primeras edades (PIPE) es una iniciativa creada por el Programa Explora con diferentes experiencias de aprendizaje científico, orientadas a despertar la curiosidad de niñas y niños; está alineado con las bases curriculares de Educación Parvularia (2018) y enmarcada bajo un modelo indagatorio que valora profundamente la mediación realizada por las educadoras y educadores. La propuesta pedagógica considera un amplio abanico de experiencias de aprendizaje dirigidas a equipos pedagógicos que trabajen en niveles medio y transición. El área de aprendizaje que se trabajará por parte del PAR Explora RM Sur Oriente, será el área de aprendizaje de Ciencias Sociales. En cada uno de los módulos de esta área se abordan competencias técnicas y transversales de manera secuencial con el fin de potenciarlas progresivamente a lo largo del proceso de indagación. Cada uno de los módulos y sus respectivas experiencias de aprendizaje se rigen por los principios pedagógicos del juego y significado (ambos declarados en las bases curriculares de Educación Parvularia), respondiendo también a los principios del programa Explora.

### 2. ¿Cómo se implementará?

Inicialmente se realizará una instancia de capacitación online en modalidad sincrónica y asincrónica, a través de las plataformas virtuales disponibles, Meet e Google o Zoom. Para los módulos teóricos se dispondrá de una plataforma digital que permita compartir contenidos, material bibliográfico y complementario para cada una de las sesiones. Para ambos casos, el o la participante deberá disponer de un correo electrónico.



Las Sesiones Teóricas son las siguientes:

- Sesión 1:

Título: Principios Explora.

Objetivo: Comprender la importancia de la aplicación de los Principios Explora, en el mejoramiento de la práctica docente para el aprendizaje de las ciencias de los y las párvulos.

Contenidos: Principios Explora aplicados a la práctica pedagógica e inicio de la reflexión para la Transposición Didáctica.

- Sesión 2:

Título: Modelo de Competencias Explora.

Objetivo: Comprender el modelo de competencias del Programa Explora para aplicarlo a la realidad cotidiana de la práctica pedagógica en párvulos.

Contenidos: Modelo de competencias del Programa Explora aplicado a la realidad educativa.

- Sesión 3:

Título: Enfoque indagatorio.

Objetivo: Conocer el enfoque indagatorio por medio de la identificación de sus pilares en una planificación del área de las Ciencias Sociales en primera infancia, enfocado a los niveles Medios y Transición.

Contenidos: Enfoque Indagatorio aplicado a la realidad contextual de las participantes.

- Sesión 4:

Título: Experiencia y Actividad.

Objetivo: Establecer en conjunto con las y los participantes la diferencia entre experiencia de aprendizaje y actividad de aprendizaje, enfocado en el área de las Ciencias Sociales y contextualizado a su realidad.

Contenidos: Experiencia de aprendizaje y una actividad de aprendizaje, orientada al aprendizaje de estas como herramientas técnicas profesionales.

- Sesión 5:

Título: Taller Práctico 1.

Objetivo: Implementar los Principios y el Modelo de competencias del Programa Explora en la realidad cotidiana de la práctica pedagógica en párvulos.

Contenidos: Implementación de los Principios y competencias Explora.

- Sesión 6:

**Título:** Taller Práctico 2.

**Objetivo:** Implementar el Enfoque Indagatorio en una experiencia de aprendizaje, del módulo de Ciencias Sociales, enfocado en la realidad cotidiana de la práctica pedagógica en párvulos.

**Contenidos:** Implementación del enfoque indagatorio en una experiencia de aprendizaje.

El desarrollo de las horas teóricas, considera etapas de autoaprendizaje (principalmente lectura y selección de material) y de aprendizaje colaborativo, la que considera la adaptación de los contenidos teóricos aplicados a la realidad de las y los párvulos con los que trabaja la o el profesional participante del programa de capacitación.

Una vez finalizada la instancia de capacitación, las y los participantes deberán implementar al menos 2 experiencias de aprendizaje contenidas en el módulo de Ciencias Sociales con sus párvulos. De no ser posible, la persona encargada de la iniciativa dispondrá de una planificación por módulo, adaptada al hogar y a las/os participantes.

Al finalizar la implementación de PIPE, se realizará una jornada final junto a las y los participantes, en la cual podrán compartir y evaluar sus experiencias en la aplicación de las actividades con las/os párvulos y sus familias.

La implementación de PIPE contempla un total de 40 horas las cuales se dividen en 20 horas teóricas y 20 horas prácticas, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

<b>Modalidad</b>	<b>Plataforma</b>	<b>Estrategia de Aprendizaje y Técnica de aprendizaje.</b>	<b>Horas Dedicadas</b>
On Line- Sincrónica 6 sesiones de 1 hora cada una.	Meet o zoom	- Método de Aprendizaje: Aprendizaje Colaborativo. - Técnica de Aprendizaje: Talleres colectivos de aprendizaje con enfoque Indagatorio.	6
On line – Asíncrona Tiempo Personal.	Classroom	- Método de Aprendizaje: Autoaprendizaje. - Técnica de Aprendizaje: Lecturas Individuales. Selección de materia.	3

Aplicación Práctica de acuerdo a la realidad laboral de la o el participante.	Realidad Laboral	- Técnica de Aprendizaje: Aplicación Práctica.	20
On line Sincrónica	Meet o Zoom	Seguimiento y retroalimentación. 1 jornada personalizada. 1 jornada reflexiva colectiva. Acompañamiento durante la ejecución de experiencias con niños y niñas.	9
On line- Asíncrona	Formularios On line e Instrumento evaluativo Formativa de proceso.	Evaluación reflexiva del proceso y Evaluación de la Experiencia.	2
<b>Total</b>			<b>40</b>

#### V. Admisión y requisitos para postular al Programa de Indagación para Primeras Edades.

Para ingresar al proceso de admisión del Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE) los y las postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Completar formulario online, disponible en la página web del proyecto, [www.explora.cl/rmsuroriente](http://www.explora.cl/rmsuroriente), en el cual se deberá adjuntar la siguiente documentación:
- Autorización y patrocinio formal del establecimiento educacional en el que se desempeña laboralmente, el que se expresará, mediante una carta de compromiso firmada por el o la director/a del establecimiento, su apoyo para la participación e implementación de las actividades del programa.
- Cumplir con todos los procedimientos correspondiente al protocolo de resguardo de derechos de menores de edad.
- Completar todos los antecedentes hasta las 23:59 horas **del 13 de julio de 2021**.

El proceso de admisión culmina con la revisión de todos los documentos requeridos, asignándose los puntajes obtenidos, a las personas que completen todos los antecedentes y documentación solicitada. Los resultados serán publicados en el sitio web del PAR Explora Región Metropolitana Sur Oriente: [www.explora.cl/rmsuroriente](http://www.explora.cl/rmsuroriente), y se comunicarán vía correo electrónico a cada participante.

#### **VI. Compromisos que deben cumplir los y las participantes de PIPE.**

Los y las seleccionados/as deberán otorgar a la encargada de la implementación del Programa de Indagación para Primeras Edades del PAR Explora RM Sur Oriente y a su equipo:

- Las facilidades necesarias y pertinentes para realizar la supervisión, seguimiento y monitoreo del proceso que implica la iniciativa.
- Participar del programa de capacitación diseñado por el PAR Explora RM Sur Oriente para la implementación de las actividades del Programa de Indagación para Primeras Edades.
- Otorgar las facilidades al equipo del PAR Explora RM Sur Oriente para realizar seguimiento y acompañamiento durante la ejecución de las experiencias de aprendizaje con los párvulos.

#### **VII. Beneficios.**

Las y los seleccionados a participar del Programa de Indagación para Primeras Edades tendrán los siguientes beneficios:

- Asesoría y apoyo metodológico especializado.
- Posibilidades de participación en charlas y, o seminarios específicos para su área de mejoramiento de competencias laborales.
- Manual de implementación para el área de Ciencias Sociales, compuesto por el marco conceptual del programa, que incluye el Modelo de Competencias Científicas del Programa Explora y directrices sobre el modelo indagatorio. Además, de 14 actividades de aprendizaje de 30 a 45 minutos aproximados de duración, distribuidas equitativamente en módulos.
- Apoyo/Seguimiento en el proceso de implementación de la iniciativa.
- Participación permanente en comunidad virtual de aprendizaje.

#### **VIII. Criterios de selección.**

Para el proceso de selección, se priorizará a las y los educadoras/es de establecimientos públicos (Servicios Locales de Educación, Jardines VTF e Integra) subvencionados por el Estado, considerando los siguientes criterios: índice de vulnerabilidad y ubicación geográfica priorizando establecimientos rurales. Además, se propiciará la participación de más de una educadora y/o asistente/técnico de educación

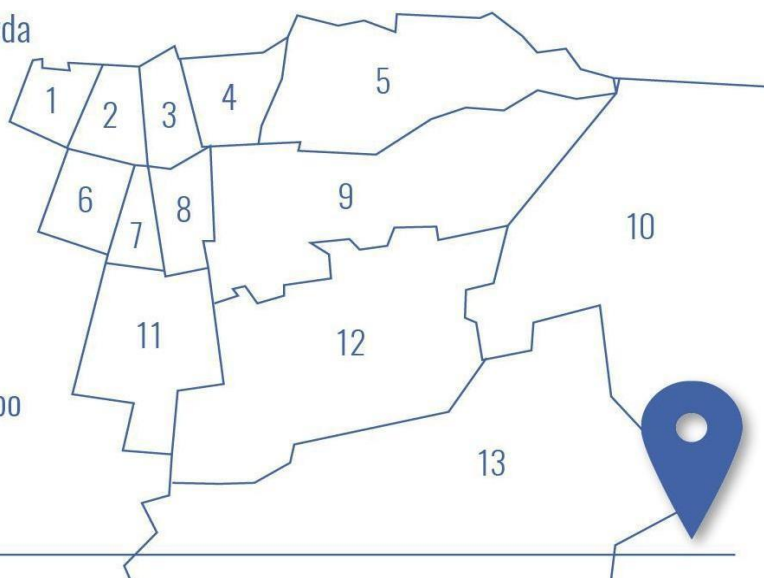
parvularia por establecimiento educativo con un límite máximo de tres, con el fin de formar equipos de trabajo en torno al programa dentro de estos.

<b>Criterios</b>	<b>Categoría</b>	<b>Puntaje</b>
Dependencia del establecimiento educacional	Municipal, Servicios Locales de Educación Pública. Servicios Locales de Educación, Jardines VTF e Integra y Particular Subvencionados Gratuitos.	30
	Establecimientos Educacionales particulares subvencionados, modalidad Co-pago.	20
	Establecimientos Educacionales particulares pagados.	10
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional	A (mayor a 60,01%)	50
	B (37,51-60%)	40
	C (20,01-37,5%)	30
	D (0,01-20%)	20
	E (0%)	10
Ruralidad del establecimiento educacional	Rural	20
	Urbano	10

\* En caso de empate de puntaje, el criterio de desempate será el IVE, como segunda opción ruralidad y posteriormente género, beneficiando al género femenino.

## IX. Anexo: Comunas del PAR EXPLORA RM Sur Oriente

1. Pedro Aguirre Cerda
2. San Miguel
3. San Joaquín
4. Macul
5. Peñalolén
6. La Cisterna
7. San Ramón
8. La Granja
9. La Florida
10. San José de Maipo
11. La Pintana
12. Puente Alto
13. Pirque



Ante cualquier duda sobre el proceso de postulación o información expuesta en las Bases de Convocatoria por favor escribir a la encargada del Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE) Camila Jorquera Catalán al correo [pipe@veterinaria.uchile.cl](mailto:pipe@veterinaria.uchile.cl) .